



JURISOFT, Creación Procesos Judiciales <creacion.procesosjur@cali.gov.co>

Fwd: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00010-00

Notificaciones Judiciales Alcaldía Cali <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>
Para: Creación Procesos Judiciales JURISOFT <creacion.procesosjur@cali.gov.co>

16 de junio de 2023, 11:33

Buen día

Para su conocimiento y trámite.

----- Forwarded message -----

De: <jadmin12cli@notificacionesrj.gov.co>

Date: vie, 16 jun 2023 a las 10:53

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00010-00

To: <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>, <fernando.sepulvelas@gmail.com>

JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE), viernes, 16 de junio de 2023

NOTIFICACIÓN No.7064

Señor(a):

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

email: notificacionesjudiciales@cali.gov.co; fernando.sepulvelas@gmail.com

-

Sin Ciudad

ACTOR: MARTHA ESPERANZA RINCON Y OTROS

DEMANDANDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

RADICACIÓN: 76001-33-33-012-2023-00010-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/04/2023 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Por medio de la presente NOTIFICO PERSONALMENTE el contenido del auto del 17 de abril de 2023, que ADMITE el medio de control de la referencia.

Se adjunta el link del expediente digital para descarga y consulta de los anexos de la demanda y el auto en mención, dado que por peso no se pueden anexar a este correo.

https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333012202300010007600133

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8088/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333012202300010007600133

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087>

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: MARIO FERNANDO SOLARTE BASTIDAS

Fecha: 16/06/2023 10:52:58

Servidor Judicial

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):2_760013333012202300010002RADICACIONOAE20230125144318.pdf

Documento(2):3_760013333012202300010003RADICACIONOAE20230125144319.pdf

Documento(3):10_760013333012202300010001AUTOADMITEDEMINADMITE20230412163927.pdf

Certificado(1) : 0C62E5185D0D0CC012357C1134F03DA43EE204DDB543C0D10563F7DA3D8477B4

Certificado(2) : 612E9E0D05546F2F026BF56C2B63807560B2AFF6196B2B8B5D0C5BEFED82FB2F

Certificado(3) : F3DB3D08B7D119D11904383758AA67130DDDE92E97C524E81AC4EE1B436F2022

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-28162-MSB

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

JUAN ESTEBAN GARCIA URREA

CONTRATISTA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

3 adjuntos

 **76001333301220230001000_2_760013333012202300010002RADICACIONOAE20230125144318_TAListprocesoAdj133314043795557618.pdf**

220K

 **76001333301220230001000_3_760013333012202300010003RADICACIONOAE20230125144319_**
TAListprocesoAdj133314043811127391.pdf
13862K

 **76001333301220230001000_10_760013333012202300010001AUTOADMITEDEMINADMITED20230412163927_**
TAListprocesoAdj133314043838189351.pdf
114K